Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de transporte mensual de caudales con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1993; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

## SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 7/12 (Forma de pago: treinta -30- días desde la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DOS MIL MILLO-NES (A 2.000.000.000.-)- de la siguiente manera:

★ 1.000.000.000.- a la Cuenta "Transporte y almacenaje"
(1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 y

A 1.000.000.000.- a la Cuenta "Transporte y almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Registrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (E)

Hierstokensching